



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

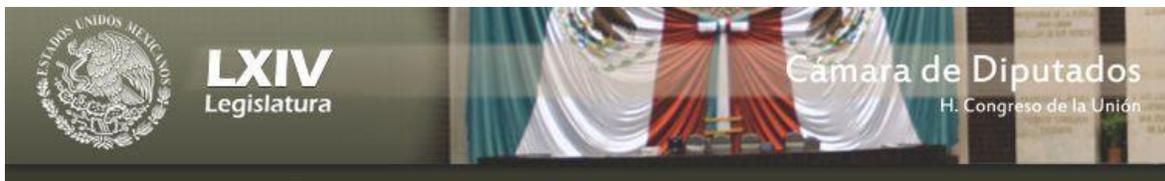
2019-2020

morena



DIPUTADO FEDERAL MANUEL HUERTA MARTINEZ

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2019-2020

Cuarta Circunscripción Territorial



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Secretario de la Comisión de Salud.
Integrante de las Comisiones de Pueblos Indígenas y Defensa Nacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

INDICE

PÁGINA

Introducción.	04
Trabajo Legislativo	05
Comisión de Salud.	12
Comisión de Defensa Nacional.	19
Comisión de Pueblos Indígenas.	24
Agradecimiento.	30



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en lo que establece la fracción XVI del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el Informe correspondiente al segundo año de labores en la LXIV Legislatura Federal, del primero de septiembre de 2019 al treinta y uno de agosto de 2020.

Rendir cuentas es una acción fundamental del Sistema Político Mexicano y como Diputado Federal, tengo la responsabilidad ética y moral de hacer del conocimiento de la ciudadanía, las actividades que he realizado como Representante Popular.

He dedicado parte de mi vida a la bondadosa Profesión de la Medicina, con la especialidad en Urología y el objetivo de preservar la salud y la vida, lo he cumplido cabalmente. Ahora que tengo la oportunidad de incursionar en la actividad político-social y partidaria, generando vínculos con las necesidades de la población de los Estados de Guerrero, Morelos, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla y de nuestro País, para mí, es un gran honor ostentar el cargo en la Diputación, en los distintos momentos y condiciones desde la máxima Tribuna de la Nación, el Palacio Legislativo de San Lázaro.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas presentadas durante el Periodo Legislativo:

- De decreto, para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de esta soberanía la frase "Viva el Plan de Iguala, del 24 de febrero de 1821, que nos dio independencia y libertad". Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 01 de octubre de 2019.
- De decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados el nombre del historiador y antropólogo Miguel León-Portilla. Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 10 de octubre de 2019.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de bebidas saborizadas. Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 10 de octubre de 2019.
- Que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 17 de octubre de 2019.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

- Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para crear e instaurar por parte de la honorable Cámara de Diputados la Medalla Miguel León Portilla al Mérito del Indigenismo. Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 06 de febrero de 2020.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco. Turnada a la Comisión de Salud. Publicada el 03 de marzo de 2020.
- Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 05 de marzo de 2020.
- De decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la frase "En honor al Instituto Nacional de Salud Pública por sus 100 años de servicio a favor de la salud de los mexicanos, 1921-2021". Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 05 de marzo de 2020.
- Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 05 de marzo de 2020.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

Proposiciones con Punto de Acuerdo Presentados durante el Periodo Legislativo:

- Con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Jucopo de esta soberanía a autorizar el establecimiento de la comisión especial para conmemorar los 100 años de la creación de la SEP. Turnada a la Junta de Coordinación Política.
Publicada en Gaceta Parlamentaria el 03 de septiembre de 2019.
- Con punto de acuerdo, para exhortar a la Ssa a revisar por la Cofepris y la Profeco que las empresas productoras y promotoras de los etiquetados de sus productos de consumo alimenticio apliquen y cumplan la ley en la materia.
Turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
Publicada en Gaceta Parlamentaria el 19 de septiembre de 2019.
- Con punto de acuerdo, para exhortar a la Sader a exponer los avances en el cumplimiento de los lineamientos de operación del Programa de Fertilizantes de 2019, publicados en el DOF el 1 de marzo último.
Turnada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
Publicada en Gaceta Parlamentaria el 15 de octubre de 2019.
- Con punto de acuerdo, a fin de crear un grupo de trabajo para las actividades relativas a la conmemoración de los cien años de la Escuela Rural Mexicana.
Turnada a la Junta de Coordinación Política.
Publicada en Gaceta Parlamentaria el 24 de octubre de 2019.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

- Con punto de acuerdo, para exhortar a la Segob a nombrar 2021 como Año de la Secretaría de Educación Pública y la Escuela Rural Mexicana. Turnada a la Comisión de Gobernación y Población. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 24 de octubre de 2019.
- Con punto de acuerdo, a fin de solicitar a la Jucopo de esta soberanía que autorice la formación de una comisión especial para conmemorar los 200 años de la creación de la Semar. Turnada a la Junta de Coordinación Política. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 05 de marzo de 2020.
- Con punto de acuerdo, a fin de solicitar a la Jucopo de esta soberanía que autorice la formación de una comisión especial para conmemorar los 200 años de la creación de la Cámara de Diputados. Turnada a la Junta de Coordinación Política. Publicada en Gaceta Parlamentaria el 05 de marzo de 2020.



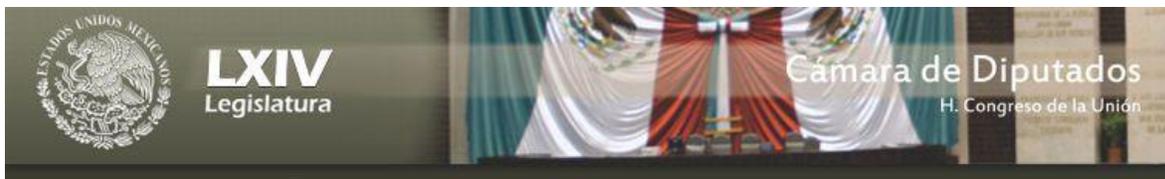


DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Se Constituyó el Grupo de Trabajo de la Comisión Especial para la Conmemoración de los 100 años de la Secretaria de Educación Pública.

06 de febrero de 2020.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Primer Congreso "A 199 años del Plan de Iguala".

18 de febrero de 2020.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Participé como Integrante en la
Instalación del Grupo de Amistad

México-Canadá

Diciembre 2019



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

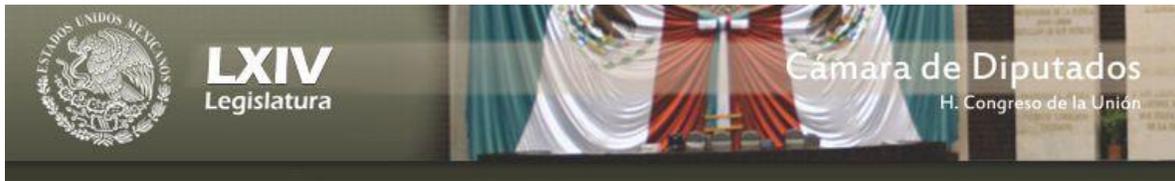
Comisión de Salud.

Como Diputado del Partido MORENA / PT, tengo el honor de representarlos en esta Comisión, participando de manera activa, a través de propuestas y valoraciones que atienden la consigna de apoyar las causas justas de la población del País y, sobre todo, de los que menos tienen.

El marco normativo jurídico de la protección de la Salud en México ha tenido siempre un lugar importante en temas académicos y políticos. Dentro del Sistema Nacional de Salud, existen retos que superar en particular con la Población que vive en condiciones vulnerables y de pobreza extrema.

La Salud Pública y la Atención Médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar la protección a la Salud, tal y como lo establece el Artículo 4º de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que dicta: La Salud es una condición elemental para el bienestar de la Población, por esta situación, los logros del Sistema Nacional de Salud deben contribuir al cumplimiento de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



La Comisión revisó y analizó las Iniciativas, Proposiciones con Punto de Acuerdo y Minutas pendientes en las que se propone un esquema de trabajo con plazos para presentar los Dictámenes y someterlos, bajo el criterio de los integrantes de la Comisión. Se analizan, estudian, proponen reformas, adiciones, derogaciones o incluso; abrogaciones al marco jurídico vigente en materia de Salud, así como las actividades necesarias para la presentación de dictámenes y opiniones que la Mesa Directiva turne a la Comisión de Salud.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE SALUD, QUE SE TRATARON EN LAS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA:

- Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud en materia de acceso a los servicios de salud y medicamentos asociados para las personas que no poseen seguridad social.
- Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a distintas autoridades federales, estatales y municipales a impulsar campañas informativas sobre las enfermedades cardiacas que afectan a los niños y adolescentes y aumentar las acciones preventivas.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la detección oportuna del cáncer en la infancia y la adolescencia y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud.
- Proposición con Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al IMSS a reducir los tiempos entre diagnóstico, referencia y acceso a tratamiento adecuado para pacientes con cáncer de mama.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Participé en el Foro “Detección oportuna del cáncer en infancia y adolescencia”

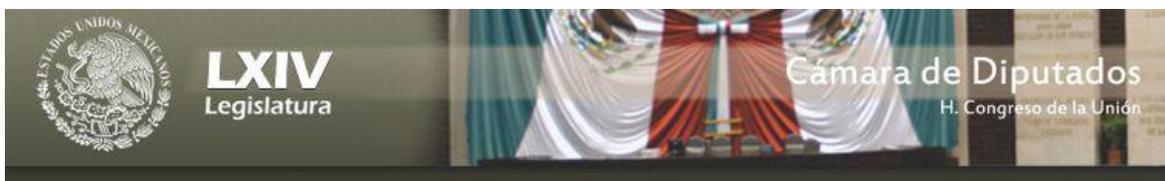


DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Reunión de trabajo para analizar la propuesta sobre el IEPS en materia de bebidas saborizadas.

16 de octubre de 2019



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la SEP y a la SSPC, a generar estrategias y políticas públicas para prevenir y atender el consumo de drogas.
- Proposición con Punto de Acuerdo a fin de realizar un estudio integral del consumo de cigarrillos electrónicos vaporizables para conocer los efectos en la salud de la población, en particular entre adolescentes y jóvenes.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Ejecutivo Federal para que formulen, apliquen, vigilen y evalúen políticas públicas para el combate, concientización y prevención respecto de la obesidad infantil y sus posibles consecuencias.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir dentro del Programa Sectorial de Salud, generar estrategias y líneas de acción carácter nacional para la prevención y atención de la salud mental y sus consecuencias, y dar cumplimiento a las disposiciones en materia de salud mental consideradas en la Ley General de Salud.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de San Luis Potosí, a realizar un estudio sobre el impacto a la salud que producen las actividades de la minera San Xavier, en la población que trabaja y vive cerca de la misma.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Se aprobó el Etiquetado Frontal de Advertencia.

Octubre 2019



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

Comisión de Defensa Nacional.

Durante el segundo periodo de la LXIV Legislatura, en esta área, hemos llevado a cabo una importante labor que con honor, lealtad y patriotismo, sirve a nuestra Nación. Se han efectuado un sinnúmero de reuniones de trabajo para la discusión, análisis y votación de las iniciativas propuestas durante el periodo presentado.



Visita de trabajo a las
Instalaciones de la Base Aérea
Militar No.1 de Santa Lucía,
Estado de México.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Reunión de trabajo para la presentación del Plan DNIII-E de la Secretaría de
Defensa Nacional y el Plan de Protección Civil Nacional.

Septiembre 2019

DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



Visita de trabajo al Puesto Militar de Seguridad Estratégico (P.M.S.E) "Querobabi" en Opodepe, Sonora.

Septiembre 2019



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, QUE SE TRATARON EN LAS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA:

- Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.
- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Aprobación de la Opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de la Defensa Nacional, a que en el ámbito de sus competencias y en coordinación con los tres órdenes de gobierno aplique de manera permanente y a nivel nacional, la campaña de canje de armas de fuego y de desarme voluntario y, a la vez, una campaña de concientización a la población sobre los riesgos y peligros mortales derivados de disparar al aire un arma de fuego.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de México a que la verificación que se realiza en materia de fabricación, almacenamiento, transportación y comercialización de materiales pírnicos se lleve a cabo desde una visión de inclusión de las y los artesanos pirotécnicos.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, para mantener su compromiso de no disminuir las prestaciones de las Fuerzas Armadas Mexicanas durante el periodo de su gobierno.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a establecer coordinadamente una campaña permanente de control de tráfico y aportación ilegal de armas de fuego, ante el aumento de los índices de crímenes con armas de fuego.





DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

Comisión de Pueblos Indígenas.

Durante el segundo periodo de la LXIV Legislatura, en esta Comisión hemos trabajado en conjunto, arduamente, analizando y dictaminando las diversas Propuestas Legislativas presentadas en la H. Cámara de Diputados, que rigen la vida de los Pueblos Indígenas. Tenemos un gran trabajo que realizar para que dichos Pueblos superen la Pobreza y la Desigualdad.





DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

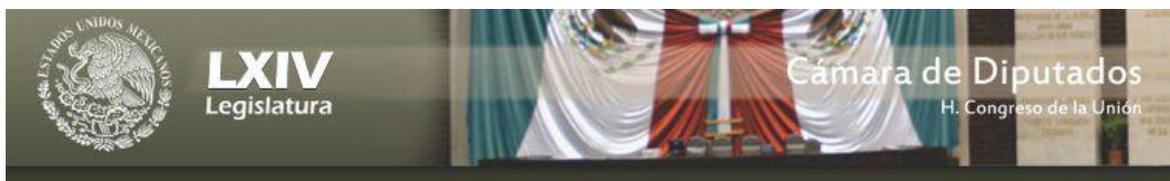
ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, QUE SE TRATARON EN LAS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA:

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para efectos de lo dispuesto en la Fracción D del Art. 72 de la CPEUM.
- Decreto que adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Análisis y discusión sobre la primera entrega de Informes individuales de auditoría correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.
- Análisis y discusión sobre el Informe respecto a la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del 2do. trimestre de 2019.
- Se realizó la Primera Reunión de Comisiones Unidas, Comisión de Pueblos Indígenas, Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de conocimientos tradicionales.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

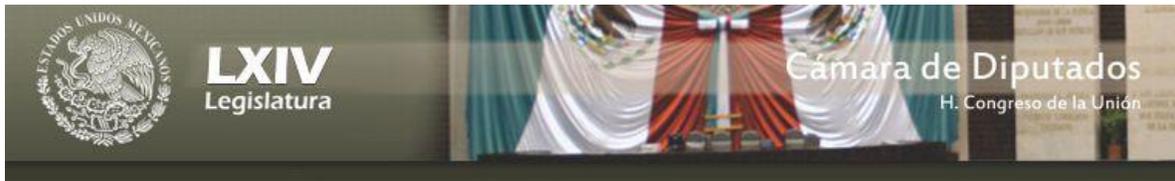
- Iniciativa que reforma los artículos 159 y 160 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- Análisis y discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio 2020.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a que durante el censo de población y vivienda 2020, las personas que se encarguen de realizar esta actividad en zonas indígenas pertenezcan a las mismas comunidades.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a proteger los derechos humanos de las comunidades indígenas que son violentados por las prácticas de fracking hidráulico y las minas a cielo abierto, por los daños al ecosistema y a la salud.
- Iniciativa que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas a las que se hayan garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional en que sean hablantes.
- Iniciativa por la que se reforma el Artículo 2do. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la educación en la lengua materna.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

- Iniciativa que reforma los artículos 26 y 28 de la Ley Federal de Consulta Popular, en materia de accesibilidad y traducción de Lenguas Indígenas.
- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2do., 94, 100 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de perspectiva de género y empoderamiento de la mujer indígena.
- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al IINPI, a las Universidades Públicas y a la Secretaría de Educación Pública a adoptar las medidas necesarias para garantizar la preservación, desarrollo y uso de las Lenguas Indígenas Nacionales.
- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley de la Propiedad Industrial.





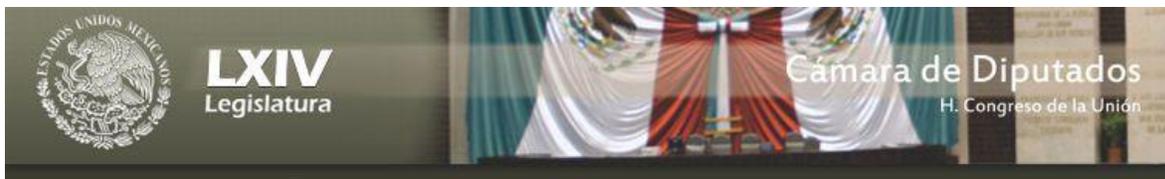
DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

Bicentenario del Plan de Iguala y Consumación de la Independencia.



Primer Coloquio del Bicentenario del Plan de Iguala.

Febrero 2020



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial



“Nada nos va a detener en el propósito fundamental de transformar a México”.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México



DR. MANUEL HUERTA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Cuarta Circunscripción Territorial

AGRADECIMIENTO.

De nueva cuenta, tengo que seguir destacando que mi vida política y profesional tiene motivos muy importantes para su logro.

Éstas metas, las he hecho realidad gracias al apoyo que he recibido constantemente de mi esposa Alma y de mis hijos Alma Andrea y Juan Manuel, quienes son el motor de mis actos, de mis convicciones, de mis vivencias profesionales y de mis éxitos. Por ello, mi agradecimiento y respeto al creador, porque puso en mi camino a esta hermosa familia.

Con este Segundo Informe de Actividades Legislativas de agosto 2019 a septiembre 2020, cierro otro capítulo del encargo que me confirió el Pueblo Mexicano como su representante popular y con ello, cumplo con uno de los compromisos que todos los legisladores tenemos a cuestras que es el de informar de manera puntual, en tiempo, forma y oportunidad, de las acciones legislativas que en conjunto con las y los Diputados de la LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, hemos llevado a cabo, con el conocimiento pleno de servir y construir un México con un sinfín de oportunidades. Aprobamos todas las propuestas encaminadas al beneficio social y anticipo que continuaremos en el siguiente periodo de Sesiones y hasta que concluya mi gestión legislativa, con la firme convicción de contribuir al desarrollo de México y en forma clara y precisa, seguir trabajando a favor de los que menos tienen, en apoyo a los principios fundamentales del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador de No Mentir, No Robar y No Traicionar y de los preceptos que guarda la 4ta. Transformación de la República, de la mano del estatuto del Partido del Trabajo.

